

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, ..... 4'25  
semestre ..... 8  
año ..... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

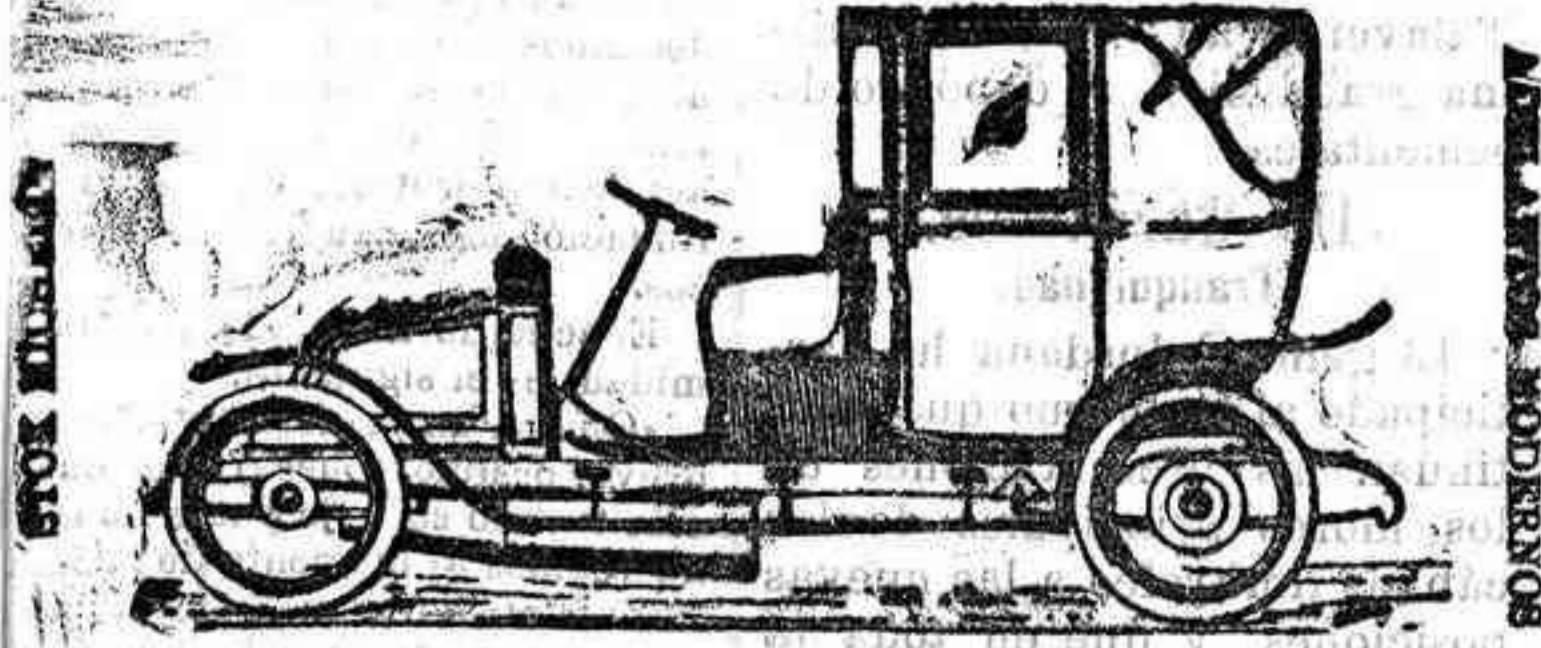
FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.219

Miércoles, 1 de Julio de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, coches en su almacén landaoux, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el ensamblamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PRECIO DE ANUNCIOS EN «EL SALMANTINO»

A DOS COLUMNAS.—Primera plana, 4 pesetas al mes por centímetro de ancho.  
Tercera id. 3 id. id.  
Cuarta id. 1 id. id.

A UNA COLUMNA.—Segunda plana, 2,50 pesetas al mes por centímetro de ancho.  
Tercera id. 2 id. id.

OBSERVACIONES.—1.º El valor mínimo de un anuncio mensual es de 4 pesetas.  
2.º Los anuncios de dos columnas no pueden bajar de 3 centímetros de ancho.  
3.º Se hacen descuentos del 10, 20 y 40 por 100, respectivamente, para los anuncios de trimestre, semestre y año, siendo el pago anticipado.

## Al Eminentísimo Sr. Cardenal D. Enrique Almaraz Santos, dignísimo Arzobispo de Sevilla y Presidente de la peregrinación andaluza.

Eminentísimo señor: Gozosamente os recibe vuestra amada Salamanca. Recuerda que vuestro nombre venerado está escrito en el libro de sus hijos predilectos y al tener hoy la dicha de veros merecidamente investido con la alta dignidad de Príncipe de la Iglesia, os tributa, llena de entusiasmo, la más cordial y respetuosa bienvenida.

Que vuestra corta estancia entre nosotros os sea agradabilísima y renueve en vuestra alma todos aquellos santos gozos de vuestros primeros años y de los primeros triunfos obtenidos en el ministerio sacerdotal.

Hay alguien en esta casa de EL SALMANTINO que por manera especialísima se asocia al júbilo de vuestros paisanos, porque el nombre del hoy eminentísimo señor Almaraz, es despertador de gratísimos recuerdos de la infancia y de imborrables afectos de los primeros años.

Que la memoria de ellos os mueva, eminentísimo señor, a recibir benignamente nuestro saludo respetuoso y a concedernos vuestra bendición pastoral.

De rodillas la pide y besa el anillo de vuestra eminencia

LA REDACCIÓN.

## El manicomio provincial

I

Ha sido objeto de largas discusiones en la Diputación provincial el sostenimiento y construcción de un edificio con destino a manicomio provincial, en donde se acoplen y reúnan las condiciones que la humanidad, la higiene y la ciencia exigen de consuno para esta clase de establecimientos. Convencida y deseosa la Corporación provincial de llevar a efecto tan necesaria como importante reforma ante las deficiencias del edificio en el que está actualmente instalado el hospital de dementes, haciendo imposible realizar en él obras dispendiosas, por el carácter, meramente usufructuario y más bien de arrendamiento en que lo posee la provincia y por otra parte lo difícil de subsanar en el mismo tales deficiencias que han motivado el traslado, siempre en aumento, a otros manicomios como el de Ciempozuelos, de un número considerable de alienados, cuya estancia origina anualmente un gasto de más de diez mil pesetas, que unido al necesario para las estancias en Salamanca, el del personal y demás cargas del establecimiento, hacen que el presupuesto del año corriente ascienda para este servicio a la respetable suma de sesenta y siete mil cuatrocientas doce pesetas por un local inadecuado, un servicio deficiente y una estancia de alienados, más que caritativa, humanitaria y curativa, de prisión y corrección frenal.

En las distintas ocasiones en que la Diputación provincial se ha ocupado de tan vital asunto, conviniendo unánimemente en la necesidad apremiante de construir el manicomio, varios diputados presentaron proposiciones a este fin, señalando locales, poblados y sitios los más adecuados a juicio de los mismos, para llenar tal cometido, entre otras las presentadas en 17 y 29 de Octubre último por los señores don Antonio Sánchez Villares, don Nicanor Gallo, don Angel Rodríguez y don Jesús Méndez Risueño, diputados por Ciudad Rodrigo, señalando como local más adecuado el edificio que ocupa la Casa-Cuna de dicha ciudad, proponiendo que la Diputación ordenara al señor arquitecto reconociera tales locales, levantara planos y formara presupuestos, a fin de llevarse a efecto la reforma necesaria dentro del ejercicio de 1915. Tan laudable proposición, no pudo ser acogida de momento, aparte de otras razones, por ofrecer la duda respecto a la cesión hecha a la Diputación provincial de tal edificio por el Real Decreto de 17 de Diciembre de 1868, aplazando el ocuparse de este asunto hasta las sesiones de Mayo del año actual.

Hemos tenido ocasión de examinar los planos, memoria y presupuesto llevados a cabo con gran competencia por el señor arquitecto provincial, y cuyo presupuesto rebasa y con mucho, de la cantidad de quinientas mil pesetas, cantidad abrumadora ante la situación económica porque atraviesa la Corporación provincial. Eso no obstante, y tratándose de uno de los servicios al que preferentemente ha de atender la Diputación, en sesión de seis de Mayo, acordó admitir, mediante concurso, dentro de la provincia, los terrenos adecuados para la construcción del local-Manicomio, y llevando a efecto tal acuerdo, la Comisión provincial en sesión del 20 de Junio actual, resolvió abrir el concurso entre los propietarios de terrenos para que presenten proposiciones a tal fin.

Sentados estos precedentes, que pudiéramos llamar históricos o de información, y antes de evacuar el importante cometido que nos hemos propuesto y que ha de ser objeto de otros artículos, contando con la benevolencia del director y lectores de este popular diario, es de rigor que nos hagamos cargo de las aspiraciones que en la actualidad constituyen el anhelo de la Diputación, coadyuvando a ellas con la simpatía que merece esta iniciativa y la importancia extraordinaria del proyecto que reclama la atención de toda la provincia.

ISIDORO M. Y MENDOZA.  
Sequeros, Junio, 1914.

## Alfilerazos

Ya se habrán ustedes enterado, queridos lectores de EL SALMANTINO del reciente invento científico económico que en Madrid se ha puesto a prueba.

Es una pequeña modificación de la famosa ley que llaman de la oferta y la demanda.

A mayor demanda más elevado precio decían los partidarios de esta norma reguladora del mercado.

Y por lo visto no es eso. La fórmula verdaderamente científica es la siguiente:

«A injustificada subida del precio, demanda tumultuosa y enérgica del artículo.»

Que es como si dijéramos: «a falta de pan... bueno es tomarlo de donde lo haya».

Ya tienen resuelto los Gobiernos el pavoroso problema de la carestía de las subsistencias.

Que dejen hacer y comeremos pan, carne y hasta jamón con chorreras, de balde, completamente de balde.

Antiguamente estaba el remedio de tales abusos en la tasa y en una sabia policía de los mercados.

Pero hoy somos muy liberales y no se puede atender a la libertad de contratación.

Como no sea revolucionariamente a tiros y quemando los puestos destinados a la venta.

\*\*\*

¡Melquiades Alvarez, no!

A ver si esos señores reformistas salmantinos hacen algo.

Porque después del mitin de Ciudad Rodrigo, no han vuelto a decir ni pio.

Y no es cosa de que los tomen la delantera los muchachos mauristas y conviertan la provincia en feudo de don Antonio.

Trabájillo cuesta encontrar por estas tierras, cinco reformistas dispuestos a dar sus nombres para cualquier comité local, pero algún sacrificio se ha de hacer para salvar a España.

\*\*\*

Ahí está el conde de Romanones que para daros a todos ejemplo de su amor patrio, no ha tenido inconveniente en marchar a donde más arrecia el peligro, al Africa.

Y ya verán ustedes como por aquella parte lo conjura y llaute y los hermanos Manesman se quedan tontos y admirados con las habilidades de nuestro hombre.

\*\*\*

Isidro ha presentado de nuevo al Congreso el proyecto de ley que hemos dado en llamar del saneamiento de Salamanca.

Nadie habrá olvidado que entre otras cosas que el proyecto trae figura la del recargo de la contribución urbana en un cuatro por ciento.

Es decir, que los alquileres de las casas se pondrán por las nubes y que ni los propios caseros van a soportar el gravamen.

Diga usted, don Isidro, ¿no podría aplazarse la discusión y aprobación de esa ley ad kalendas grecas o por lo menos hasta que nuestro Ayuntamiento encuentre los recursos sustitutivos del impuesto de consumos?

Porque tal vez para entonces hayamos mejorado de fortuna, a fuerza de perdonarnos contribuciones, o de indemnizarnos por pérdidas de cosechas o de recibir subvenciones aun cuando no sean de la importancia que tendrá la que para la exposición de Barcelona ha de concederse.

Vea usted si al amigo Bugallal le sobran unos cuantos millones, recuérdese los malos olores que tuvo que soportar cuando aquí estudiaba e interesele para que nos haga el insignificante favor de mandarnos.

Los millones, ¿eh? que los olores aquí los tenemos y ni con proyecto ni sin proyecto de ley, lograremos combatirlos, si otras armas no se emplean.

## En el Carmen FUNCIÓN SACRAMENTAL

En nuestro número del día 25, y al reseñar la hermosa función que en honor de su titular se verificó en la parroquia de San Juan Bautista, hacíamos resaltar los consoladores sentimientos que en nosotros producían las manifestaciones de vida-

lidad y resurgimiento que se notaban en el espíritu parroquial de nuestra ciudad. Dichos sentimientos se dejaron sentir una vez más al presenciar los grandiosos cultos celebrados el domingo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen por los adoradores de Jesús Sacramentado.

El bello templo había sido adornado por los piadosos mayordomos y feligreses de la parroquia con gran esplendor y exquisito gusto. En el presbiterio multitud de flores formaban artístico conjunto con gran profusión de luces, al mismo tiempo que saturaban el ambiente de perfumes y aromas.

La concurrencia a la misa solemne fué muy selecta y numerosa; el templo estaba completamente ocupado de fieles deseosos de rendir homenaje al Amor de los amores y ávidos de escuchar la elocuente palabra del orador designado.

El doctor don Miguel Sánchez Jiménez cantó magistralmente las glorias de Jesús Sacramentado, como compendio de las maravillas de la creación, como resumen admirable de todos los Sacramentos, como centro hacia el que irremisiblemente se dirige todo el amor de nuestros corazones, las ansias y aspiraciones todas de nuestras almas.

Argumentos teológicos, gráficas y bellísimas comparaciones, imágenes vívidas y espléndidas, brotaban de los labios del señor Jiménez en frases arrebatadoras y profundamente sentidas. La falta de espacio nos impide, con gran sentimiento nuestro, reproducir siquiera algunos de los elevados pensamientos expresados por el orador. Jesús Sacramentado quiera hacer fructificar en las almas la semilla de su doctrina.

Al caer la tarde, grande e inusitado movimiento se nota en los alrededores de la iglesia del Carmen momentos antes de comenzar la función religiosa. Los balcones de las casas se adornaban con luces y colgaduras; los cohetes y las campanas anunciaban algo grande y extraordinario: Jesucristo, en el Santísimo Sacramento, iba a recorrer las calles en procesión solemne.

En la Plaza de los Bandos y en las casas de los señores don Angel Vazquez de Parga, doña Luisa Rodríguez, don Justo Sánchez Tabernero y don Matías Blanco, se habían levantado preciosos y riquísimos altares donde por breves momentos se había de depositar la Sagrada Custodia y dar con ella la bendición.

A las seis y media, después de cantadas solemnes Completas, se organizó la procesión, recorriendo la Plaza de la Libertad, calle de Pérez Pujol y Plaza de los Bandos, para terminar en la iglesia. Desde todas las casas del trayecto los piadosos feligreses arrojaban flores al paso de Jesús Sacramentado y una muchedumbre inmensa se arrojaba a su paso por las calles.

Ha sido el primer año que dicha procesión se ha celebrado; sin duda alguna que tan hermoso acontecimiento habrá dejado en la parroquia del Carmen gratísimo e imprecioso recuerdo.

Nuestra sentida enhorabuena al virtuoso e ilustrado párroco don Ildefonso Emiliano Vicente, infatigable organizador de tan espléndidos cultos; a los celosos coadjutores don Manuel Cuesta y don Antonio Blázquez Madrid, por el entusiasmo con que han trabajado en su realización y finalmente a don Matías y don Enrique Prieto, que han servido al Señor durante el presente año.

## El pago a los titulares

## De interés para los médicos

Respondiendo a la enérgica campaña del periódico profesional La Sanidad Civil en favor de los médicos titulares y a las denuncias formuladas en el Congreso por el doctor Moliner, presidente de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), el señor Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden terminante cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos encarecer.

en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes trascendentales términos:

1.º Los señores alcaldes procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán de legaciones especiales a los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta Real orden se dispone.

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia a los tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta real orden y no la hicieren efectiva.

Al objeto de que los señores médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta real orden, la dirección de La Sanidad Civil se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial y formulando ante el ministro y en el Parlamento las denuncias a que den lugar las infracciones de esta real orden.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en Medicina y abogado don José María Albiñana y Sanz, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen aogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional La Sanidad Civil, calle de Alcalá, 113, o apartado de Correos, 396, Madrid.

## El Congreso eucarístico EN LOURDES

El grande entusiasmo que reina para asistir al Congreso internacional que se celebrará en el mes de Julio durante los días 22 al 26 en el venerado santuario de Lourdes.

Cada día crece más el interés y éxito que promete resultar brillantísimo a juzgar por las distinguidas personalidades que han prometido su asistencia.

Según las últimas noticias son muchos los Prelados de todas las naciones que formarán una incomparable corona al legado pontificio que lo presidirá.

El ilustrísimo Prelado de Tarbes ha ofrecido hospitalidad generosa, y en su consecuencia han prometido asistir 170 entre Arzobispos y Obispos, contándose entre ellos 10 Cardenales.

He aquí una nota curiosa con el número y nacionalidad de las diócesis de estos preladados.

Uno de Alemania, dos de Inglaterra, cuatro de Austria, uno de Bélgica, uno de Bulgaria, dos de Escocia, siete de España, 63 de Francia y Argelia, uno de Grecia, tres de Hungría, dos de Irlanda, 16 de Italia, uno del gran ducado de Luxemburgo, cuatro de Portugal, uno de Rusia, uno de Suiza, nueve de Turquía asiática, tres de China, dos de las Indias orientales, tres de Indochina, tres de diversas regiones del Africa, dos de las Antillas, ocho del Brasil, siete del Canadá, uno de Chile, seis de Colombia, nueve de los Estados Unidos, uno de Méjico, uno de la República del Panamá, uno de Paraguay, uno del Perú, uno de la República Argentina, dos de Venezuela y tres de Australia.

Nuestra Patria, como es fácil notar, no es de las que menos lucida representación va a tener en dicho Congreso.

Da antemano ya han sido señalados los sitios de reunión para las secciones de estudio en las diversas lenguas, siendo la sala de Santa Marta, del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, la designada para la sección española.

Los triduos eucarísticos se can-

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

tarán en las principales lenguas europeas, entonándose en francés...

general-jefe de Andalucía, excelentísimo señor don José Díaz de la Cortina.

Liceo escolar de San Ildefonso

Director, don Fabián Villoria Méndez, plazuela de los Bandos, 5, Salamanca.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES EN EL CURSO DE 1913 A 1914. SOBRESALIENTES Y MATRICULAS DE HONOR

Primer curso. Don Agustín Marcos Cacho, sobresaliente.

Segundo curso. Don Francisco Hernández, sobresaliente con matrícula de honor.

Tercer curso. Don Manuel Prieto García, dos sobresalientes con una matrícula de honor.

Don Juan Antonio Hernández S. Lievot, dos sobresalientes.

Don Luis Benito Prieto, dos sobresalientes.

Don Enrique Jaén Sánchez, dos sobresalientes con dos matrículas de honor (libre).

Cuarto curso. Don José Usamuno Lizárraga, cuatro sobresalientes con dos matrículas de honor.

Don Florindo Conde Salvador, cuatro sobresalientes con una matrícula de honor.

Don Joaquín Sanz Calcedo, dos sobresalientes con una matrícula de honor.

Don José Alonso Marcos, sobresaliente (libre).

Don José Sánchez Nieto, dos sobresalientes.

Don Lucas Gómez Fortado, sobresaliente.

Don Antonio Ruiz García, sobresaliente.

Quinto curso. Don Luis Beltrán Andrés, tres sobresalientes con dos matrículas de honor.

Don Ildefonso Villoria García, dos sobresalientes.

Don Juan Sigifredo Sánchez, sobresaliente con matrícula de honor.

Don Rufino Torio Baladrón, sobresaliente.

Don Manuel Martínez, sobresaliente.

Sexto curso. Don Teófilo González Marén y don Luis Encinas García, sobresaliente.

EXÁMENES DE GRADO BACHILLER. Don Luis Encinas (sección de Letras), don Juan José Frenadillo (idem) y don Teófilo González María (sección de Ciencias), sobresalientes.

Además de estos bachilleres han aprobado los dos ejercicios don José S. Alvarez, don Timoteo Serrá, don Andrés M. Merás, don Antonio Niño Astudillo, don Cecilio Villoria Esteban y don Demetrio Grande Hernández.

Por no hacer tan larga la reseña, no publicamos los nombres y aprobados de otros 24 alumnos que han salido bien, sin dejar ninguna asignatura para Septiembre.

Dejamos a la consideración de las personas sensatas el juicio que pueden formular acerca de este resultado de exámenes del Liceo Escolar de San Ildefonso.

No teniendo este colegio alumnos para Septiembre, permanecerán cerradas sus clases durante los tres meses de verano.

Explicación

de cómo se hace el sorteo de los regalos trimestrales de «El Salmantino»

No va a ser como decíamos en el número correspondiente al día 24 de Junio. Hemos encontrado una manera más sencilla y por la que no hay necesidad, en ningún caso, de repetir los sorteos y es la siguiente:

Si el premio mayor de la lotería de los 16.000 números es menor que mil, indicará cual es el suscriptor agraciado con el regalo.

Dicho premio es por ejemplo el 523, pues el que tenga este número de nuestros suscriptores, se lleva el gramofono.

Cuando el gordo sea mayor que mil, se invierten sus cifras y se toman las tres primeras para averiguar cual es el número favorecido con el regalo.

Ejemplo: premio mayor de la Lotería es e. 15.721, pues ha tocado al poseedor del número 127.

Es el número 2.100 el de la Lotería, pues el del regalo lo será el número 1.

Solo en el caso de terminar en tres ceros el premio mayor, se toman cuatro cifras en vez de tres. Por ejemplo: en el número 15.000 el regalo corresponde al número 5.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Agresión a la Guardia civil. Cargas.

A última hora de ayer tarde se reprodujeron los escándalos con motivo del encarcelamiento de varios obreros del campo que habían sido detenidos por ejercer coacciones sobre los trabajadores squiroles empleados en las faenas de la recolección.

Los 30 Guardias civiles que llevaban conducidos a los 39 huelguistas detenidos, fueron agredidos a pedradas por nutridos grupos de campesinos.

A consecuencia de estas agresiones, han resultado lesionados un sargento de la Guardia civil y un municipal.

Para restablecer el orden, la benemérita se vió precisada a dar los toques de atención reglamentarios y seguidamente una carga, para disolver a los grupos, que en actitud francamente sediciosa, perturbaban la tranquilidad pública, ejecutando una serie de desmanes intolerables.

Durante la carga fueron detenidos varios amotinados, los cuales han quedado sometidos a la jurisdicción militar.

La huelga general.

Después de este acontecimiento los huelguistas celebraron un mitin, al que concurrieron más de 3.000 mujeres.

Por aclamación se acordó celebrar otro mitin monstruo, con objeto de declarar la huelga general de todos los oficios.

Por noticias que se han recibido de otros pueblos comarcanos, se sabe que en algunos cortijos también se han registrado sucesos tumultuarios.

Roma.

Nuevo alcalde.

El Gobierno ha nombrado presidente de la Cámara municipal al príncipe de Colonna, personalidad política de gran prestigio, que consiguió en las últimas elecciones municipales realizar la unión de católicos y liberales, y a cuya alianza fué debido el triunfo que en aquellos comicios alcanzaron las fuerzas aliadas.

Viena.

Pacto federativo.—Precauciones.—Los funerales del príncipe heredero.—El complot descubierta.

El próximo domingo se anunciará oficialmente la consumación del pacto federativo entre los estados de Servia y Montenegro.

La policía ha adoptado muy previsoras precauciones con objeto de defender al cónsul general de Servia, que ha recibido anónimos amenazadores contra su existencia.

En Sarajevo, las fuerzas policíacas se vieron ayer precisadas a dar algunas cargas, a fin de evitar que el populacho linchara a un sacerdote ruso que había disparado su fusil contra las turbas.

Se ha confirmado que el emperador de Alemania figurará personalmente en los funerales del heredero de la Corona.

También se ha comprobado con toda exactitud que el complot tramado para asesinar al archiduque Francisco Fernando estaba fraguado en la capital de Servia.

Orán.

Agresión a Romanones.

El coche automóvil que conducía al expresidente del Consejo de ministros, conde de Romanones y a sus acompañantes, de regreso de Uxda a Nemours, fué apedreado por un pastor marroquí, alcanzando uno de los proyectiles al conde, sin que afortunadamente le causara más que una leve

herida que no reviste importancia ninguna.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Toma de posesión.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Estado en pleno a fin de dar posesión de sus cargos a los consejeros recientemente nombrados.

A dicho acto han concurrido el presidente del Consejo de ministros y los generales Echagüe y Miranda.

Una vez que los nuevos consejeros se posesionaron de sus cargos, el jefe del Gobierno pronunció elocuentes frases de salutación a los hombres públicos que acababan de formar parte del Congreso, expresando la confianza que en sus preclaras dotes de inteligencia y rectitud tiene depositada la nación en este supremo momento de grave trascendencia para los destinos del país.

En nombre de los consejeros recogió las frases emitidas por el señor Dato el exministro de Hacienda, señor Rodríguez, ofreciéndose al Gobierno para todo cuanto tienda al mejor desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Conferencias de Dato.

El presidente, con una actividad inusitada, no descansa un momento para recabar de los jefes de las minorías y de los principales personajes políticos una transacción en la que él llama cuestión patriótica y que se refiere a la aprobación del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Para este objeto ha conferenciado extensamente con los señores Mella y Senante, ignorándose la contestación que le habrán dado el grandilocuente tribuno tradicionalista y el jefe de la minoría integrista.

El expresidente del Congreso, señor Villanueva, le ha manifestado que puede disponer de su aquiescencia, para todos los asuntos que entrañen un carácter verdaderamente nacional.

La sesión de esta tarde.

El Gobierno tiene acordado que en la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, quedarán votados los proyectos de azúcares y tratado comercial con Italia.

La ley de jurisdicciones.

Respecto a la pretensión que han formulado al jefe del Gobierno, las minorías republicanas, de que sea derogada la ley de jurisdicciones a cambio de no obstruccionarle el proyecto de la escuadra, ha dicho el señor Dato, que esa demanda era muy inocente, porque la indicada abrogación figura en el programa del Gobierno y a este fin el ministro de la Guerra se halla atareadísimo en la confección del proyecto sustitutivo de aquel ordenamiento legal.

Luto de la Corte.

La «Gaceta» de mañana publicará una disposición soberana, anunciando que la Corte, por los asesinatos del príncipe heredero de la Corona de Austria y su señora, vestirá diez días de luto riguroso y otros diez de alivio.

Agresión a Romanones.

Pidiendo la confirmación oficial del rumor que ha circulado respecto a haber sido víctima de una agresión el conde de Romanones, y de la que según se dice ha resultado levemente herido, ha teleografiado el presidente del Consejo de ministros a las autoridades de España en Africa.

Firma de Guerra.

Contiene la de este ministerio, entre otras disposiciones, las siguientes:

Promoviendo a la comandancia de la quinta región al general Recacho; al comandante Enciso a la reserva de Talavera y a Cortes, de la misma graduación, al depósito de sementales.

De Marruecos.

Tranquilidad.

El general Jordana ha participado al Gobierno que continúan las presentaciones de los moros principales de las cábilas limítrofes a las nuevas posiciones, y que en toda la zona existe una completa tranquilidad.

Tetuán.

Paseo de Marina.—Honrando a los héroes.

El alto comisario, acompañado de sus ayudantes, ha marchado hasta la mitad del camino de Ceuta, con objeto de entrevistarse con los generales que operan en aquella zona.

Todos los reunidos penetraron en el camposanto que guardan los restos de los héroes que sucumbieron hace un año, en defensa de España y ante sus tumbas, rezaron algunas plegarias.

El general Berenguer, depositó una corona en la fosa en que yace el teniente Soria.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 4.363

Madrid.

60.000 id... 25.734

Manresa, Madrid, Ceuta.

20.000 id... 29.354

Badajoz, Granada.

1.500 id... 19.960

id... 2.031

id... 25.103

id... 25.895

id... 15.229

id... 22.730

id... 10.217

id... 20.279

id... 2.833

id... 14.536

id... 13.321

id... 13.911

id... 32.189

id... 15.431

id... 21.840

id... 30.850

id... 4.251

id... 16.096

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 pesetas.. 5.354

id... 7.380

id... 9.643

id... 11.613

id... 13.205

id... 16.518

id... 18.284

id... 18.290

id... 20.120

id... 22.210

id... 23.172

id... 23.174

id... 28.798

id... 25.587

id... 87

id... 26.291

id... 28.682

Prensa Asociada.

NOTICIAS

La Cruzada de la prensa.—Con este título ha aparecido en Sevilla una nueva publicación del Centro de Acción Sacerdotal «Ora et Labora», destinada a ser órgano de la Asociación de Cruzados de la Prensa.

El primer número está dedicado a conmemorar el décimo aniversario de la Primera asamblea de la Buena prensa, celebrada en Junio de 1904, primer impulso de acción general, constante y metódica en pro de la Prensa católica.

Es, sin embargo, lo más interesante en el mismo sección en que se da a conocer el fecundo plan de acción de la Asociación de Cruzados «Ora et Labora».

De todas veras recomendamos a nuestros lectores la adquisición y propaganda de este número que se vende a 10 céntimos y a 1,75 pesetas los 25 ejemplares. Es, en todos sentidos, la última palabra en la propaganda de la Prensa católica.

Los trabajadores contra la guerra.—El Congreso de la Unión General de Trabajadores, como ayer decíamos en la conferencia telegráfica, en su sesión de clausura, ha tomado el acuerdo de realizar un acto como protesta contra la continuación de la guerra de Marruecos.

El acuerdo adoptado por unanimidad, es el siguiente:

«Que en un plazo breve, lo más breve posible, puesto que cuanto más tiempo se deje pasar más nos acercamos al momento de la catástrofe nacional y más inevitable la hacemos, se declare la huelga general en toda España por veinticuatro horas, huelga a la que se sumen todos los elementos económicos, todas las fuerzas activas, todos los factores de producción del país, fusionados en el pensamiento y en la voluntad de poner término a la guerra que sostiene España en Marruecos.»

Los vinos españoles en Francia.—Según datos facilitados por el director general de Aduanas, los vinos españoles importados en Francia durante los cinco primeros meses de este año, han ascendido a 726.218 hectolitros, por 759.532 y 143.445 durante los correspondientes periodos de 1913 y 1912 respectivamente.

El plazo para obtener las céculas.

—Para evitar posibles equivocaciones y seguros perjuicios, creemos conveniente advertir que la real orden dictada recientemente por el ministerio de Hacienda prorrogando hasta el 31 de Julio próximo el plazo para obtener las céculas personales sin recargo, se refiere exclusivamente a los pueblos que no son capitales de provincia, únicos que administran y recaudan dicho impuesto la Hacienda.

En las capitales, en las demás poblaciones que tienen 30.000 habitantes, que son muy pocas, y en los puertos de Cartagena, Vigo y Gijón, las céculas las administran y recaudan los Ayuntamientos, haciendo suyos sus productos, por haberseles dedido el impuesto por la ley de 3 de Agosto de 1907, en compensación de los suprimidos derechos de Consumos a los vinos, y, por tanto, no se refiere a las expresadas capitales y demás poblaciones citadas la Real orden de prórroga.

Los nuevos maestros.—En la Escuela Superior de Maestros, de esta capital, terminaron ayer los ejercicios de revalida, obteniendo el título de maestro elemental los señores siguientes:

Don Benigno García Vaquero, don Gonzalo Martín Ramos, don Franco Cuesta Escudero, don Baltasar Rodríguez Martín, don Emilio García Puente, don Desiderio Viera López, don Melquiades Sierra Hernández, don Aurelio González Martín, don Antonio Castaño Ramos, don Isidro Sebastián Moreiro Lanchas, don Lorenzo Martín Moreno, don Higinio Bullón Ramírez, don Juanito Nuñez Hernández, don Emilio Herrero Vacas, don Ernesto Santamaría Sanz, don Estanislao Cruz Rebora, don Calvino Pérez, don Ignacio Román Chapado Moreno, don Víctor Pedro Macías Moreno, don Pedro Aparicio Iglesias, don Abdón de la Fuente Lucas, don Moisés Sancho Arroyo, don Rufino D. Minguez Ramos y don Juan Rivera.

Igualmente recibieron el título de maestro superior los señores: Don Juan García y García, don José Juan García, don Agustín Mateo Ramos Medina, don Agustín Sánchez Astudillo, don Marcelino Rodríguez Abad, don Florencio Manzano Conejero, don Emilio Gómez Montejo, don Clemente García Matín, don Ramiro García Fraile, don Valeriano López Sánchez, don Ildefonso Repila, don Ildefonso González, don Valentín García Alvarez y don Miguel García Muñoz.

Para todos nuestra enhorabuena.

BOLETIN METEOROLÓGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,92. Sol, 41,6. Sombra, 23,6. Mínima, 12,0. Seco, 21,4. Húmedo, 16,4. Viento, SE.—1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 9,00.

La velada de ayer

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en este acreditado colegio la solemne distribución de premios de fin de curso.

Presidió el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, don Julián de Diego; el penitenciario de esta Catedral, señor Cajal; el director del colegio de los padres Agustinos y el padre Gorrochategui, de la misma orden y la superiora de las Siervas.

En el salón, artísticamente adornado, vimos a numerosas señoritas y distinguidas personalidades.

El exceso de original nos impide dedicar el espacio que para la reseña de esta magnífica velada necesitáramos.

«La banda del premio», que es un juguete cómico de graciosa originalidad, gustó extraordinariamente, distinguiéndose la señorita Gloria Camazón y otras.

En la parte musical comprobamos los grandes adelantos que sobre esta parte de las Bellas Artes se hacen en el Colegio de San José.

En ella sobresalieron por su notabilísima y elegante ejecución las señoritas Antonia Mateos, Luisa y Paquita Blanco, Paz Durán, Pilar Francia, Ascensión García, Julia y Pepita Castro.

En la lengua francesa, el progreso del estudio de esta lengua en dicho Colegio, es sin duda lo que más sobresale.

Las poesías declaradas ayer por niñas de tan corta edad, con la flexibilidad de palabra y claridad en la pronunciación, causó la admiración de los asistentes a tan simpático acto.

En estos conocimientos de la lengua francesa conquistaron nutridas ovaciones las señoritas Paz Durán, en su trabajo titulado «Ode tirée du Psaume XVIII, la simpatiquísima niña Junta Laá, llamó poderosamente la atención por su fina y elegante declamación de la poesía en francés, «Les Embarras de Paris», así como también las señoritas Julia Castro, Leocadia Ibáñez y Paquita Blanco en las poesías «Pasaje de Rain par Luis XIV», «L'Erborisation y Le Chat la Bellette ex le Petit Lapin».

Los niños Pepito Durán y Juanito Laá, declararon primorosamente las poesías «Le Triomphe» y «L'Gonter des enfants».

Los coros afinadísimo y muy nutridos.

La señorita Isabel Cajal se distinguió schremanera en la canción titulada «Mi patria», así como también en el discurso final, en el cual dió las gracias a nuestro excelentísimo Prelado por su asistencia al acto y las demás personalidades.

El señor Obispo distribuyó entre las alumnas los premios.

En la exposición de labores y pintura figuran notables trabajos que con justicia fueron elogiados. Nuestra enhorabuena a las Madres y Profesoras del Colegio y a las alumnas del mismo por el éxito obtenido en el curso que acaba de terminar.

En honor de los peregrinos andaluces.

Una velada.

Mañana a las seis de la tarde, se celebrará en el local del Recreo Salmantino (calle de Espoz y Mina), una velada en honor de los peregrinos teresianos de Andalucía, bajo el siguiente programa:

1.º Salutación. Discurso por el presidente del Circulo Tradicionalista, don Ernesto Amador.

2.º «Un amor y una embajada». Poesía original de don Roberto Alcover, dedicada a la peregrinación teresiana de Andalucía, leída por don Enrique Sánchez Reyes.

3.º Discurso por don Florencio Amador, presidente de la Juventud Jaimista.

4.º «Santa Teresa y la Tradición». Poesía original de don Anselmo Quintán Tavera, leída por don Luciano Esteban Polo, secretario del Circulo.

5.º Discurso por el jefe provincial, don Nicasio Sánchez Mata.

La velada será presidida por el



La fotografía en Salamanca.— Los señores Ansedé y Juanes que tan acreditados se hallan en esta ciudad por sus trabajos en fotografía, han establecido una novedad que ha llamado la atención del público salmantino.

La bonita y original postal «Terulia» ha sido la innovación que dichos artistas han expuesto al público.

Este ha correspondido a los sacrificios que estos jóvenes fotógrafos se imponen por introducir en Salamanca los adelantos que en este arte se hacen cada día y acude al nuevo salón que tienen establecido en la Plazuela de los Bandos, planta baja, número 6, como sucursal de la de las Carmelitas.

Felicitemos una vez más a los señores Ansedé y Juanes.

Una boda.—Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, la boda de la bella señorita Concha García Colazo, con el joven médico y estimado amigo nuestro don Eloy Méndez.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora viuda de nuestro inolvidable amigo (que en paz descanse), don Eloy Lamamié de Clairac, y su distinguido hijo Antonio.

La concurrencia que asistió a este acto religioso, ha sido tan numerosa como distinguida.

A las doce fueron obsequiados todos los invitados con un suculento banquete en el aristocrático restaurant del Café Novelty.

El menú servido a los comensales lo formaban los siguientes platos:

Sa chichón, hordouvres, Sardinas ahumadas y aceitunas.

Huevos a la alfonsina, granadina de solomillo a la bordalesa, langosta con salsa remojada, pichones a la provenzal, espárragos con salsa vienesa y jamón de York al Jerez.

Postres: helados, mascotte vienés, glaset, crema a la Jamaica, melón en dulce, queso y fruta del tiempo.

Vinos: Champagne frasié, rioja, tinto y blanco, licres, café y habanos.

La lista de los platos que preceden, confirma la reputación alcanzada por el café Novelty, de ser su comedor una especialidad para esta clase de servicios, no superados por ningún otro de la provincia y con dificultad de otras de mayor importancia y categoría.

Y por si esta apreciación pudiera parecer exagerada, recordamos a este objeto la declaración que la infanta Isabel hizo respecto al restaurant Novelty la última vez que estuvo en Salamanca, con ocasión de los juegos florales, celebrados hace algunos años.

Spontáneamente y después de llevar ya un día de residencia en Salamanca, preguntó si no existía un restaurant en la población llamado Novelty.

Su comitiva y acompañantes la contestaron afirmativamente y en el acto expresó su deseo de que durante los días que en la ciudad permaneciese, se le sirvieran las comidas del mencionado restaurant, por las buenas referencias que de su servicio la habían dado distintas personalidades de Madrid y al regresar a la Corte manifestó su complacencia al café Novelty, ratificando con su asentimiento las indicaciones que acerca de él le habían dado en la capital de España.

Este recuerdo creemos que es suficiente para decir que en el banquete de esta mañana ha sido excelente desde la presentación hasta el más insignificante detalle.

Una riña.—A las once y media próximamente de esta mañana han sido detenidos por el guardia de vigilancia don Justo Morante, varias mujeres y hombres por haber refido en la carretera de Aldeatejada.

El hecho parece ser que fué el siguiente: Una mujer llamada Victoria Sánchez, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliada en la carretera de Aldeatejada, número 8, tenía resentimientos con otra llamada Teresa Sánchez, de cincuenta y dos años, y con domicilio en el mismo barrio.

Esta mañana hubieron de entablar una disputa que se agravó con la presencia de un hijo de Teresa, llamado Manuel Sánchez, de veinticinco años y de oficio carretero.

De la discusión pasaron a los hechos proporcionándose una regular paliza.

De la tapia de una huerta cercana al sitio de la riña partió un disparo que hizo un hijo de Victoria, llamado Valeriano Domínguez, de diez y ocho años, contra el Manuel, sin que por fortuna hiciera blanco.

A las voces de la disputa y del disparo acudió el vigilante mencionado, conduciéndoles a la inspección, de donde pasaron al juzgado de instrucción,

La pistola con la que hizo el disparo Valeriano ha sido recogida. En la Casa de Socorro fué curado el Valeriano de varias contusiones en la cabeza y el Manuel de una contusión en la boca.

Ferrocarril de Salamanca a Peñaranda.—A partir de hoy, 1.º de Julio, los trenes de la línea de Peñaranda circularán conforme al siguiente horario:

Correo número 1.—Salida de Peñaranda, a las 8,10. Llegada a Salamanca, a las 9,30.

Correo número 6.—Salida de Salamanca a las 17. Llegada a Peñaranda, a las 18,18.

Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca a las 10,45 para llegar a Peñaranda a las 12.

El regreso se hará saliendo de esta ciudad a las 18,45 y llegando a nuestra capital a las 20.

La peregrinación teresiana de Sevilla.—Presidida por su eminentísimo Cardenal Arzobispo ofrece un saludo cariñoso a la mística Doctora, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca el día 2 de Julio a las ocho de la noche.

Leerán composiciones poéticas los señores:

M. I. señor don Juan F. Muñoz, canónigo lectoral de la santa iglesia Metropolitana.

M. I. señor don José Moreno Malonado, canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana.

Señor don Rafael Rodríguez, cura de Losa del Río.

Señor don Santiago Montoto de Sadas, abogado y pronunciará el discurso.

Don Manuel Siurot, abogado de Huelva y profesor de las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús de la misma ciudad.

Niño herido.—A las nueve y media de ayer noche, fué curado en la casa de Socorro un niño de tres años de edad, llamado Dionisio Hernández, de una herida incisa en la región frontal, que se le produjo al caerse.

Fué trasladado a su domicilio de la calle del Cáliz número 3.

La peregrinación sevillana.—Tenemos noticia de que el eminentísimo señor Cardenal Almaraz, que como saben nuestros lectores preside la peregrinación sevillana, dará la sagrada comunión mañana, en la iglesia de madres Jesuitinas. El acto será a las ocho y espera su eminencia verse en aquel tiempo rodeado de muchos de sus paisanos.

Bretón.—El exceso de original nos impidió ayer hacer mención de este teatro; no obstante el público salmantino sabe ya la acogida y predilección alcanzada por el teatro Bretón, como lo demuestran los éxitos de las exhibiciones cinematográficas y los llenos que en todas las sesiones hay.

Mañana, 2, como jueves de moda se representará un escogido programa.

Una concesión.—La compañía de ferrocarriles M. C. P. a petición del ilustrísimo señor Obispo, ha concedido que al tren extraordinario de la peregrinación, cuya salida para Alba será el día 3, a las seis de la mañana, se agreguen tres coches para comodidad de los que de Salamanca les acompañen. De esperar es que los fieles salmantinos y especialmente las Marías, acompañen en gran número a sus hermanas de Andalucía, a prestrarse de nuevo ante el sepulcro de la reformadora del Carmelo.

El regreso se hará en el tren ordinario de la noche.

Sin número.—La sesión ordinaria que ayer debía haber celebrado nuestro Ayuntamiento, tuvo que suspenderse por falta de número de señores municipales.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde.

A los patriotas.—Todos los que se precien de buenos españoles, tienen el deber patriótico de enviar, desde el día de hoy, tarjetas postales al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, en Bruselas, pidiéndole en nombre de la cordialidad internacional, que sea demolido el vergonzoso monumento de Ferrer, obra de la perfidia y de la ignorancia.

No se trata de una labor patriótica, sino de la exteriorización de un sentimiento de dignidad patriótica, al que pueden sumarse todos los ciudadanos.

VENTA DE UNA DEHESA Para el día 9 de Julio próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en subasta pública voluntaria, en la Notaría del doctor Prada, Rúa 48, la dehesa titulada San Pedro Aurón, hoy San Pedro del Obispo, de pasto, labor y monte, cercada de pared de piedra. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de Oficina.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando. Información, en la conserjería del Teatro Liceo.

Se vende una casa con comercio muy acreditado y que cuenta cuarenta y cinco años de existencia, o se traspasa el comercio solamente. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vicaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Lecciones de Francés, Alemán de Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

SE VENDE un hermoso fonógrafo con 90 discos nuevos. ¡Muy barato! En esta administración dará razón.

SE VENDE la dehesa denominada San Pedro, situada en el término municipal de Villamiel, provincia de Cáceres, que ocupa aproximadamente una superficie de 185 hectáreas, cercada de pared de piedra, con pastos y aguas abundantes, monte alto y bajo de roble.

Del precio y condiciones, informarán en esta ciudad, Avenida de Canals, número 1, don N. Colás del Teso, quien admitirá proposiciones hasta el día 20 del próximo mes de Julio.

ESTOMAGO DISPEPSIA. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago... SASTRERÍA COIMBRA. Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO Y CASTAÑO CLARO.

Cabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche. Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventes: Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

El "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas. DON RAMÓN ACEDO con veintiséis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 28 relojería.

PIANOS Almacén de música DE J. DE BERNARDI Calle de Zamora número 35.—Salamanca. Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 24, donde ofrece sus servicios profesionales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

NO HABRÁ CALVOS USANDO "CAPILAR AMERICANO" El éxito más gaudioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSIS DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

EL NITRATO de CAL o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA

Balneario de Santa Teresa AVILA Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano.

Interesante a los Sres. sacerdotes Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas.

COLORES TANGO CASA MONTERO Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas.

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN

Lucas Hermanos (Camisería) Surtido completo de artículos de alta novedad y de la temporada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencia en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla de Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas para la Fiebre del Estómago y las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Viala o en el calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras fibrifugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. G. Eggerio S. Camisón.

PLAZA MAYOR

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 42 grados constantes.

Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas **termales sulfuradas**.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes. — Servicio telegráfico.

BILLETES ECONÓMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

## Importante fundición de campanas

### Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretallos.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes. Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla. Representante en Salamanca:

### Don César Martínez Tordera

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

TELÉFONO 16 Y VICE

Seguros contra incendio.

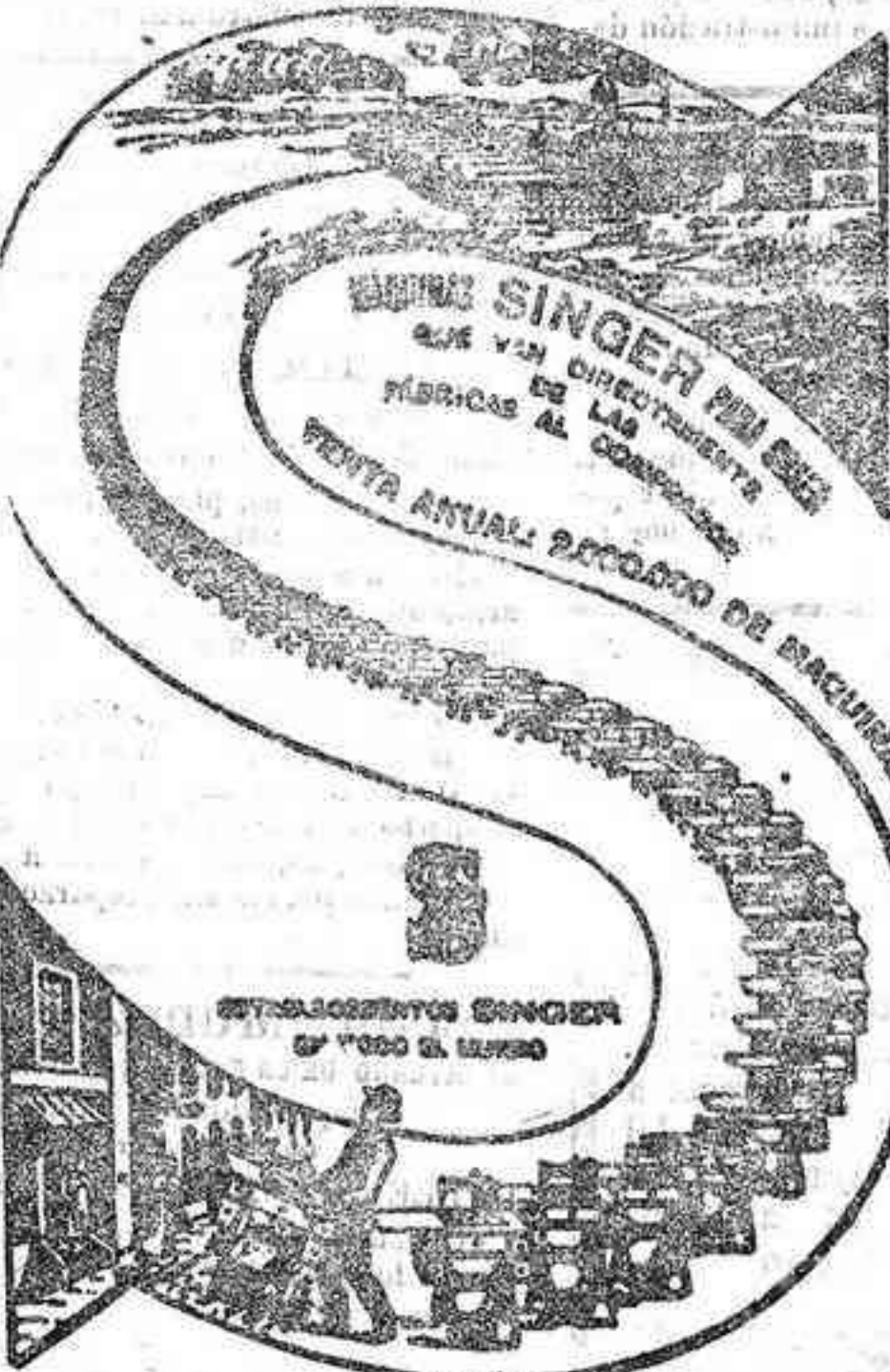
Director en Salamanca:

**DON ANDRÉS P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15. — Béjar: Sánchez Ucaña, 25. — Peñaranda: Bodegonas, 14.

## Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina Erancier, (1) nuevo modelo, cuyo precio es ..... 150 ptas.
- Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva ..... 5 —

Total ..... 258 ptas.

Nota importante. — Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

(1) Estas máquinas ERANIER, y los discos de Burgos y de Comillas, son propiedad de señor Gazapo, de Zamora. No tienen representantes ni sucursal ninguna.

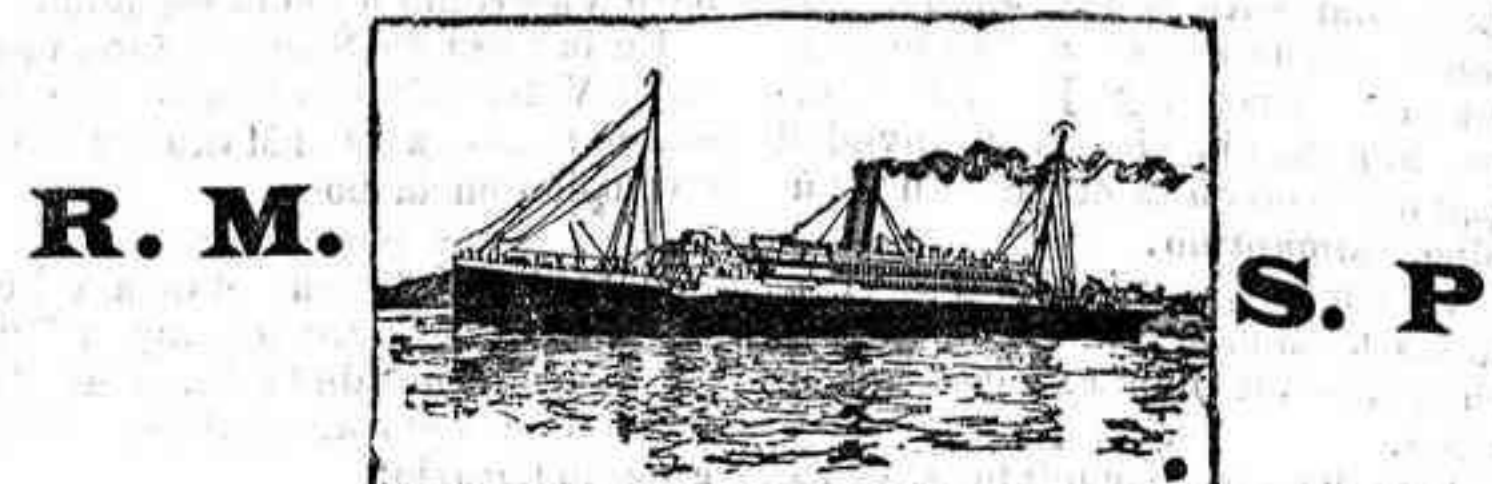
## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONÓMICOS QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
27 Junio.....	Avón.....	100
11 Julio.....	Aragón.....	103
25 Julio.....	Amazón.....	103
1 Agosto.....	Araguaya.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los fieltos de consumos, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



## SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. — Les deja en libertad de snular el seguro cuando les plazca. — Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**  
CONSE DE ROMANONES, 27.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepardo. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR e ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**  
con los **COARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR,  
que obtienen el  
**ASMA**  
al instante, por  
simplísimo uso